EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 25 de Enero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.540

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Establecimiento emite obligaciones con 5 por 100 interés á la par amortizables en 6 años y el suscritor percibirá el cupón vencido en 1.° de Enero de 1892 de 2'50 por 100.

Se admiten suscripciones en casa de los señores Don Pascual Herrero y Compañía.

En la misma se admiten toda clase de operaciones de banca y compra oro.

La elegancia en sombreros
DE SEÑORA Y NIÑOS.
EZEQUIELA ROJO

Ofrece a sus parroquianas su esmerado y económico trabajo. en el entresuelo de la misma casa, Mayor principal, 66, donde antes tenia el portal.

Se están esperando modelos de verano.

VINO.

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel Martínez Durango, sita en la calle de Barrionuevo número 5, a 25 céntimos litro.

Sección editorial.

LA REUNION DE AYER

—

CONFERENCIA ANTIESCLAVISTA

—=—

Antes de ocuparnos, aunque no con toda la extensión que nos dicta el deseo y la trascendencia del pensamiento en ella desarrollado, de la conferencia que dió anoche en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento el señor D. Luis Sorela, Delegado en España de la Liga Antiesclavista, creemos muy natural decir cuatro palabras dirigidas, especialmente, á todas aquellas personas que, no obstante los sueltos que venimos publicando en nuestro periódico, con relación al asunto, no se hayan penetrado bien de la idea altamente humanitaria y de conveniencia para el mayor esplendor de nuestra Nación, que encierra la propaganda que desde hace algún tiempo se viene haciendo para combatir el yugo ominoso de la esclavitud, desgraciadamente tan arraigado en algunos países, donde todavía no ha penetrado el rayo de la civilización.

Sin entrar en el terreno científico, ni hacer alarde de una erudición que no poseemos, aunque sólo la palabra *esclavitud* basta por sí sóla para hacernos ver toda la negrura que encierra y necesidad que existe de combatirla, expondremos que la mayor parte de las naciones de Europa, y entre ellas España, siempre dispuesta a acometer todas las acciones grandes, han puesto sus miras en esos países adonde sólo han llegado algunos sabios exploradores, y en los cuales domina la más completa abyección y envilecimiento, debido á que para ellos no existe la más leve noción de cultura, viviendo en la barbarie y dejándose llevar por las aberraciones que, indubitablemente, tienen que nacer de los que todavía no han entrado en el camino de la civilización.

Afortunadamente la iglesia católica, siempre sabia y animosa para llegar hasta el sacrificio, cuando se trata de acciones humanitarias y civilizadoras, acudió por medio de Misiones a hacer que el rayo de la fe penetrase en aquéllos, y que otras costumbres sustituyeran á las que dominaban en los mismos, y que allí donde el fetichismo, cuando no el paganismo, hacen que se desconozca por completo toda idea noble relacionada con la cultura, pudieran salir seres civilizados, extirpando el negro borrón de la esclavitud tan extendido en aquellos remotos países.

Además de esto y reconociendo cuán grande y trascendental es el pensamiento de concluir con aquélla, las naciones cultas organizaron grandes Sociedades bajo el protectorado de la iglesia y de los Gobiernos, nombrando Delegados que hicieran activa propaganda en las poblaciones, dejando formadas Juntas locales en cada una de aquéllas, para que éstas á su vez, secundando á las centrales, cooperen á sus fines.

Como se ve, el pensamiento es internacional, y no puede ser más humanitario.

Ahora bien, el Delegado por la de España, lo es el sabio explorador señor don Luis Sorela, y su venida à Palencia obedece á los fines que dejamos indicados, siendo nuestra población la vigésima primera de las que han escuchado sus eruditas conferencias y en las que ha dejado constituídas las citadas Juntas locales que, como hemos dicho, deben secundar los fines de la Central, compuesta de eminentes personalidades en la política, y bajo la presidencia honoraria del Primado de las Españas.

Dejando expuesto, en tesis general, el pensamiento que guía al Sr. Sorela y motivos a que obedece su propaganda, vamos á dar cuenta de la conferencia celebrada anoche por dicho señor en el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento, aunque no hemos de ser muy extensos; en primer lugar, porque expuesta la idea no creemos sea tan necesario entrar en los detalles con toda minuciosidad, y en segundo, porque las dimensiones de nuestro periódico nos impiden hacerlo con la prodigalidad que deseáramos.

***

Mucho antes de sonar la hora anunciada para el expresado acto, se hallaba ocupado totalmente el espacioso y lujosamente decorado Salón á que aludimos, estando compuesta mucha parte de la concurrencia por distinguidas damas y elegantes y preciosas señoritas, que, formando aquéllas conjunto respetuoso, y éstas encantadores y poéticos grupos, eran el mayor ornamento de la Sala, y lo que más realce prestaba à aquella reunión, organizada con un pensamiento científico, humanitario, moral y altamente civilizador.

El aspecto que ofrecía aquélla, cuando las personas invitadas ocuparon sus asientos, era brillante, respirando el perfume de la elegancia y la hermosura, el respeto que infunden la erudición y el talento y el entusiasmo que despierta toda idea sublime.

Previsora como siempre la Corporación citada (y esto es preciso que lo hagamos constar) había mandado colocar, como así se hizo, una mesa destinada á los representantes de la prensa local, cuyo sitio no pudimos ocupar por haberlo hecho antes algunas distinguidas señoritas, por cuya causa nos fué imposible tomar apuntes acerca de dicha conferencia, escribiendo esta revista sólo por la grata idea que de ella conservamos.

Algunos porteros quisieron advertir su equivocación á dichas señoritas, pero el representante de nuestro periódico les advirtió no lo hicieran, pues ni su educación ni la deferencia de que deben ser objeto las damas, podían permitir aquello.

Ocupaba la presidencia el señor Magistral de nuestra Santa iglesia Catedral Sr. D. Julián de Diego Alcolea, en representación del Ilmo. Sr. Vicario Capitular, teniendo a su derecha á los señores Gobernador Civil y Alcalde de la población, y a su izquierda a los señores Gobernador Militar y Presidente de esta Audiencia.

En el estrado estaban representados el Excmo. Ayuntamiento, el clero, la magistratura, la judicatura y muchas distinguidas personas que sería prolijo enumerar.

Abierto el acto, el Sr. Magistral, con elocuentísima frase y después de indicar que ocupa aquel asiento en representación de la ilustre persona que dejamos dicha, expuso en elevados conceptos y demostrando una erudición sólida y una oratoria florida y sembrada de pensamientos brillantes, la idea á que obedecía aquel acto, en el cual se veian representadas todas las clases sociales, prueba elocuente de que la propaganda que había de iniciarse en Palencia con el objeto humanitario de sacudir el yugo de la esclavitud, era simpática á todos por el principio moral que encierra y el fin civilizador que persigue.

Dice que la Iglesia ha sido siempre

451

que creyó propia para intimidar al hombre que se atrevía á llegar hasta él; pero conoció muy pronto que el marino del chal de cachemira en nada se parecía al bajo y obsequioso mercader de quien acababa de separarse. Sus ojos encontraron una mirada tan fija y altanera como la suya, había evidentemente tanto orgullo aristocrático en la actitud del marino, como en la del lord que procedía de sangre real. La sorpresa hizo olvidar al noble lord el papel que acababa de representar, y exclamó con tono de admiración:

—Hé ahí al que llaman el Contrabandista!

—Ese es el nombre que me dan los hombres; y toda una existencia trascurrida en el mar, me permite creer que le he merecido.

—Vuestra reputación y hasta una parte de vuestra vida nos son conocidas. El pobre Carnaby, hombre honrado y digno que sostiene á una familia numerosa, me ha solicitado con insistencia para que os recibiera; de otro modo no podría hallarse disculpa para semejante paso. Los hombres de mi

450

Claréndon se había dignado encubrir con su protección los actos de piratería que con tanta frecuencia se cometían en las costas de América; pero había conservado la suficiente deferencia hacia la virtud y hacia el rango que ocupaba, para no tratar nunca personalmente con sus agentes. Abrigado tras su elevada posición, había acallado los remordimientos de su conciencia, persuadiéndose á sí propio de que la codicia es menos venal cuando se ocultan sus sendas, y que manteniendo la distancia que le separaba de sus cómplices, cumplía con un deber imperioso é indispensable. Incapaz de practicar la virtud, creyó que bastaría con salvar las apariencias. Carnaby era con exceso el más vil y degradado del corto número que no podía dispensarse de admitir cerca de su persona; pero la necesidad le imponía ya aquel castigo de aceptar el auxilio pecuniario de un hombre á quien aborrecía y despreciaba.

Ahora bien, en cuanto se abrió la puerta, decidido lord Cornbury á abreviar la entrevista, se levantó dando á su fisonomía toda la expresión de altivez y arrogancia

447

dir en favor de la pobre mujer que en aquella ocasión manifestó vivo pesar, al saber que V. S. iba á dejarnos muy pronto para regresar á Inglaterra.

—A la verdad, asunto es ese que debería produciros más alegría que pena, porque al fin es un atentado contra el rango y la libertad de un hombre que toca muy de cerca á la corona por el parentesco, el encarcelarse, ó cuando menos el desterrarle de ese modo.

—Es muy grave, milord, ya que no sea un sacrilegio de la ley. ¡Vergüenza á la oposición en el Parlamento, que destruye tantos reglamentos buenos, que sólo tienen por objeto beneficiar al contribuyente.

—Por mi fe que podría muy bien pasarme á ellos, Carnaby! porque á la verdad, el abandono en que me dejan los ministros, excitaría en un hombre ideas más rencorosas todavía.

—Y nadie podría censurar á V. S. por unirse a un partido cualquiera, no siendo á os franceses.

Muchas veces se lo he dicho á mi mujer en nuestras frecuentes conversaciones

M.C.D.2022

la primera en procurar porque la antorcha vivísima de la religión y de la cultura penetrasen allí donde sólo existen ilotas, sin otras relaciones que las adquiridas entre ellos mismos; sin otras leyes que las que les impone la barbarie; de entendimientos atrofiados por la abyección de sus envilecidos instintos, y que á esos seres que desconocen toda noción de moralidad y de cultura, es preciso arrancarles poco á poco de ese estado en que yacen, para mostrarles el camino de la civilización y aumentar con ellos el número de católicos; matar el pensamiento exclusivista de raza y acercarles á las costumbres que tiene el hombre que se dignifica al profesar elevadas creencias y sujetarse á las leyes morales de todo pueblo civilizado.

Desde que el Emperador Constantino, dice, vió aparecer ante sus ojos el *Làbaro* Santo cuando peleaba enfrente de los ejércitos de Magencio, tomando aquel signo sagrado como refugio, y como enseña victoriosa, ha venido siendo la Cruz la primera en mostrarse donde ha habido lágrimas que enjugar, esclavos á quienes redimir, angustias que consolar y empresas grandes que acometer.

Ella fué en Covadonga la que echó los primeros cimientos de la reconquista abatiendo el poder de los sectarios de Mahoma; ella la que llevó de victoria en victoria á nuestros ejércitos hasta que coronaron aquella gran obra en tiempos de la Católica y Magnánima primera Isabel; ella la que el eminente y venerable Cardenal Cisneros tremoló en Oran, y ella la que ha precedido á todas las empresas á quienes ha guiado un fin grande, civilizador y glorioso para la patria.

Pasando á examinar el pensamiento que anima al Sr. Sorela, como Delegado en España de la Liga Antiesclavista, expone que la Iglesia Católica le ha prestado su apoyo y que bajo el protectorado de la misma se ha iniciado esa empresa altamente humanitaria, digna de que todos nos fijemos en ella condyuvando á que la propaganda emprendida contra la esclavitud llegue en su día á ser fructuosa, haciendo que aquellos seres, hoy envilecidos, puedan llegar á la categoría de seres cultos y civilizados.

Entre párrafos brillantes recuerda que Palencia, limpio espejo y valioso florón de Castilla, no ha dejado nunca de acudir allí donde la religión y la patria la reclaman, acogiendo siempre con el mayor entusiasmo todo pensamiento noble que se relacione con los principios de humanidad, de hidalguía y de cultura y que en estos momentos sabrá responder al llamamiento que se la hace, teniendo en cuenta que la Iglesia Católica es la primera en acoger bajo su manto protector la idea civilizadora de redención del esclavo, haciendo porque algún día se mire tremolar en aquellos paises el estandarte de la religión iluminado por arreboles de fe y acariciado por el aura de la civilización.

Termina presentando al sabio explorador Sr. Sorela, para el que tiene frases de elogio, y una salva de aplausos corona aquella brillante oración.

El Sr. Sorela, con la modestia que le caracteriza, y después de ser saludado por la concurrencia, también con entusiastas aplausos al levantarse para dirigir la palabra á aquélla, empieza pidiendo benevolencia, en primer lugar, porque su acento extranjero, debido á haberse educado fuera de España, dice, no le permite expresarse con la claridad que fuera su deseo.

Envía su reconocimiento á la ilustre Presidencia por las frases que le ha dirigido, igualmente que á la distinguida concurrencia que llena el Salón por haber acudido á la convocatoria que se sirvió hacerla el Iltmo. Sr. Vicario Capitular de esta diócesis, tan dignamente representado en aquél acto por el Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral, y empieza su conferencia, basada, como era natural, en el objeto á que obedece su propaganda.

Quisiéramos insertar íntegra aquélla, pero las razones que hemos expuesto nos lo impiden.

El Sr. Sorela, con el estilo natural y comprensible del narrador erudito, da principio, exponiendo cuáles fueron sus primeros pasos en favor de tan simpático y humanitario pensamiento al cual profesa cada día más entusiasmo, y por el que ha sacrificado gustoso su capital y los años de su juventud.

Sus relaciones íntimas con el eminentísimo Cardenal Lavigiere le hicieron consagrarse de lleno á la idea que persigue, asistiendo después á varios Congresos Antiesclavistas en cuyas conferencias tomó parte, y empezando después sus viajes de exploración por el continente africano, completando así sus estudios, analizando las costumbres de sus naturales, y convenciéndose cada día más de lo necesario que se hace el que penetre la civilización en aquellas razas envilecidas y abyectas.

Dice que España figura la segunda como nación colonial, y que á ninguna como á ella incumbe el propagar por los medios que lo viene haciendo, el pensamiento de llevar toda idea civilizadora al continente africano, cuya insalubridad hace imposible pueda aclimatarse en él la raza europea.

Las guerras intestinas que contínuamente reinan en aquellos pueblos bárbaros, la falta de noción que existe de procurarse otros medios para poder vivir, que aquéllos indispensables á las necesidades diarias, y el dominar la ley del más fuerte, hace que cunda la esclavitud, mezclada con la más espantosa tiranía.

Se extiende en consideraciones acerca de la idea errónea que existe con relación á la unión de razas, y dedica algunos párrafos á hacer atinadas observaciones sobre el poco tacto que se observa por los Ministros de Ultramar, cuando dictan órdenes referentes á nuestras colonias, desconociendo casi siempre el asunto objeto de sus medidas.

Refiere algunos detalles de los países que ha visitado, haciendo una reseña de las costumbres de sus naturales y conveniencia que reportaría á España el implantar la civilización en aquéllos, extendiéndose por último en eruditas y concienzudas observaciones respecto del ideal que persigue y el cual es apoyado en todas las Naciones cultas, y como es natural, en España, donde adelantan cada día los trabajos que se hacen con tan humanitario fin.

El señor Sorela terminó entre una expontánea y ruidosa manifestación de entusiasmo, siendo objeto de felicitaciones por parte de la concurrencia.

Acto seguido el señor Alcalde de nuestra población D. Román Vélez, con una oratoria sencilla y expontánea, expuso en nombre de la Excma. Corporación que preside, la satisfacción que ésta sentía al cobijar el plausible pensamiento que había dado á conocer el sabio propagandista señor Sorela, prometiendo que aquélla, en lo que sus fuerzas le permitan, hará cuanto pueda por coadyuvar á los altos fines que se propone la Liga Antiesclavista.

Entre pensamientos bellísimos y rasgos de entusiasmo, recuerda que Palencia ha defendido siempre toda idea patriótica y humanitaria, figurando en la Historia como crisol de la hidalguía, y que no en vano muestra en su escudo el blasón que tremoló con orgullo y después victorioso en las Navas de Tolosa.

Dedica galantes frases á las distinguidas damas que prestan realce á la reunión, y termina su discurso con frases de entusiasmo hacia el pueblo palentino.

Justos aplausos premiaron el brillante discurso de nuestra primera autoridad local.

Suspendido el acto por algunos instantes, se procedió á la formación de la Junta, la cual quedó constituída del modo siguiente:

Presidente honorario, Ilmo. Prelado; Presidente efectivo, señor D. Fernando Monedero; Vicepresidentes, D. Casimiro Junco, D. Fernando Mateo Collantes, D. Narciso R. Laguilla; Secretarios, D. Francisco Simón Nieto, D. Juan Polanco; Tesorero, D. Isidoro Fuentes; Vocales, señor Alcalde, D. Nazario Pérez Juarez, D. Agustín M.ª de Azcoitia, don Homobono Llamas, D. Emilio Polo, señor Lectoral, D. Julián Vicente Hernández, D. Manuel Rivera, D. Lucio Bedoya, D. Manuel Carande, D. Ezequiel Rodríguez, D. Cirilo Tejerina, señor Rector del Seminario, R. Padre Prior de los Dominicos, R. Padre Superior de los Jesuitas, señor Párroco de la Catedral.

El Sr. Monedero pronuncia algunas elocuentes frases acerca del objeto para que han sido convocados, y da las gracias por el cargo que se le ha conferido en la Junta local.

Se acuerda dirigir telegramas al señor Nuncio de su S. S. Mayordomo Mayor de Palacio y Presidente del Consejo de Ministros, dándo cuenta de la constitución de la citada Junta, y termina el acto, que, según decimos, resultó brillante y por todo extremo halagador.

***

Hemos trazado á grandes rasgos todo lo acaecido en el grandioso acto al que tuvimos la honra de asistir anoche, y el cual presenciamos como meros expectadores, sin poder tomar notas, sin haber tenido tiempo de consultar con el conferenciante y con los oradores, y sólo haciendo esta revista por el grato recuerdo que de ella conservamos.

Felicitamos al Sr. Sorela y á aquéllos por los brillantes discursos que pronunciaron, y estamos dispuestos à rectificar cualquiera error ú omisión que hayamos padecido.

En cuanto á dicho acto, conservaremos siempre de él halagador y entusiasta recuerdo.

Desde la Corte.

24 de Enero de 1892.

Sr. Director:

Hace hermosísima tarde que convida al paseo por las afueras de Madrid para esparcir el ánimo fatigado por el constante trabajar de la semana.

Como día festivo, los círculos aparecen desiertos. Esta mañana se ha verifi

448

sobre la situación desgraciada en que han puesto á V. S.

—No creí que esta situación hubiese llamado hasta ese extremo la atención pública, observó el lord turbado.

—Oh! de un modo enteramente respetuosa y conveniente para milord; nunca haremos mi esposa y yo observaciones que no sean convenientes y enteramente inglesas.

—No os creía tan inteligente y discreto señor Carnaby. Sabía apreciar vuestro carácter en los negocios, pero ignoraba á que esas cualidades estaba agregado tan sano juicio para tratar los asuntos pûblicos. ¿No sospecháis lo que puede querer eso hombre?

—Nada sé absolutamente, milord. He insistido sobre los inconvenientes de una conversación personal, pero aunque aludía á ciertos asuntos en que implicaba á V. S., nada comprendí, y estuvimos próximos á separarnos sin más explicación.

—¡No le recibo!

—Como V. S. guste. Tantos asuntillos han pasado por mis manos, que le he dicho que bien podía confiarme éste; pero ha re-

449

husado positivamente mi intervención, persistiendo en asegurar que se hallaba interesada la seguridad de vuestro honor, y entonces creí, milord, que quizas... ahora...

– ¡Hacedle que entre!

Carnaby se inclinó hasta el suelo, dió algunas vueltas por el cuarto, arregló las sillas, aproximó la mesa a su huésped, y salió.

—¿Dónde está el hombre que os mandé detuvierais en la tienda? preguntó con aire brutal á un muchacho humilde y dulce que le servía de dependiente. Apuesto á que le habéis dejado en la cocina para ir á holgazanear en el paseo! No hay en toda Amèrica muchacho más desobediente y perezoso que este! Todos los días me arrepiento de haber firmado vuestro contrato; pero ya me las pagaréis, descuidad!...

La aparición del personaje á quien iba à buscar puso término á las invectivas del especiero obsequioso, que era al propio tiempo un tirano doméstico. Abrió la puerta, introdujo al forastero, y la cerró nuevamente.

El descendiente degenerado del gran

452

rango señor Contrabandista, tienen que guardar tantas consideraciones, que me atrevo á contar con vuestra discrecion.

—Me he hallado en presencia de seres más nobles, milord, y he encontrado tan poca diferencia en la honra que me procuraban, que no veo motivo para envanecerme con lo que hoy me acontece. Algunos príncipes de la sangre han reportado ventajas de conocerme.

—No niego vuestra utilidad, caballero; solo invoco la prudencia como una necesidad. Creo que ha habido entre nosotros una especie de contrato, al menos según me lo asegura Carnaby, porque rara vez me sucede descender personalmente á esos pormenores. Ese contrato os dá cierto derecho, según me han dicho, á contarme en el número de vuestros parroquianos. Nosotros los hombres que estamos en posición elevada debemos respetar la ley; sin embargo, no es útil ni conveniente privar de ciertas pequeñas libertades que prohibe la política á la generalidad de los hombres. Para un marino que, cual vos, conoce la vida, estas explicaciones llegan á ser inútiles, y no dudo

M.C.D.2022

cado el entierro de general Dabán, que presidieron Martínez Campos, ministro de la Guerra, Capitán General y otros personajes, con asistencia de gran número de militares y paisanos amigos del difunto.

Va á celebrarse el anunciado Consejo para tratar de presupuestos y puede ser que asista Elduayen, no obstante seguir delicado de salud. Muchos creen que este político se verá obligado por sus achaques á dejar el ministerio de la Gobernación, cuyo puesto ocupará el señor Villaverde, y que así que termine la presente legislatura con la aprobación de los presupuestos, se hará una amplia crisis para dar entrada en el Gobierno á elementos nuevos y para que pase á Hacienda Romero Robledo.

Este se reunió anoche con la Comisión del proyecto de clases pasivas de Ultramar, y aun cuando no se llegó á un completo acuerdo, se echaron las líneas principales con arreglo á las cuales se redactará el dictamen De este tema se habla ya poco, porque se sabe el criterio que ha de sobresalir. Por este lado no se llevarán á los presupuestos mayores economías. Verdad que ni por otros, pues cada día que pasa aumenta la creencia de que no veremos por ahora reducidos los gastos. Será difícil también que las Cortes voten aumento en los ingresos de determinados ramos.

De Bolsa y cambios estamos como estábamos. Se teme que la liquidación de fin de mes va á ser difícil, porque las pérdidas efecto de la baja, van á ser grandes.—Tampoco hay novedades respecto de la salud pública, si bien se nota aumento en la enfermedad que más estragos causa en Madrid, en pulmonías.—Los telegramas de provincias no contienen novedades, ni tampoco los del extranjero.

Ha empezado en el salón Romero el meeting librecambista donde hablan Moret y Puigcerver, Azcárate y D. Gabriel Rodríguez.—Mucha animación de noche en los salones.

Suyo afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—24 Enero 1892

Presidencia.—Discursos pronunciados en la recepción celebrada ayer en Palacio.

—Real decreto decidiendo á favor de la Sala de lo civil de la Audiencia de Valladolid, una competencia con el gobernador de aquella provincia, suscitada con motivo de la acción ejercitada por el Ayuntamiento de Villanueva de Duero contra D. Joaquín María Cano, para hacer efectivos de éste los fondos que por cuenta de dicha Corporación, y en virtud de poder del mismo, había recaudado como pertenecientes al 80 por 100 de propios, é intereses que correspondían.

—Otro decidiendo á favor del juez de instrucción de Estepona una competencia con el gobernador de la provincia de Málaga, por una querella presentada por D. José García Infante, sobre el hecho de haber entrado en el domicilio de éste el alcalde de Casares, y haber obligado á las personas que allí había á abandonar la casa.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á elección parcial de dos concejales por el Ayuntamiento de Villasabariego, cuyo acto tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo.

Guerra.—Continuación del Real decreto sobre reorganización del Ejército.

Gobierno de provincia.—Movimiento de población ocurrido en la misma durante el mes de Octubre último.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico de 1892-93.

Local y Provincial.

Ayer se reunieron en la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia de D. Ambrosio Arroyo, Subdelegado de Medicina del partido de la capital, los Médicos y Farmacéuticos de partido, según anunciamos en nuestro número del viernes último.

Abierta la sesión, D. Ambrosio Donis, Médico titular de está capital y don Emilio Mesa, de Villada, dieron cuenta á los allí reunidos de los acuerdos tomados en el Congreso Médicofarmacéutico celebrado en Madrid, al que asistieron por haber sido nombrados representantes para tal objeto.

En vista de lo dicho por los citados señores se acordó darles un voto de gracias, quedando así consignado por lo fielmente que habían cumplido su cometido en la corte.

Después se procedió al nombramiento de la Junta Directiva del partido, siendo elegidos por unanimidad los señores D. Ciriaco Bermejo, Presidente; D. Francisco Garagarza, Vicepresidente y Tesorero, y D. Quintín Martínez, Secretario, dandose con esto por terminada la reunión.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad asciende á la cantidad de 2.037 pesetas por 171 imposiciones, seliendo reintegradas 7 por cuenta, importantes 1.110 pesetas, 39 céntimos.

Uno de estos días, según parte comunicado al Gobierno de provincia por el puesto de la Guardia civil de Baltanás, apareció asesinado en dicha villa y al lugar denominado Barco de las Peñas, el vecino de aquel pueblo José Calvo Toquero, el cual tenía varias heridas de arma blanca en el pecho y cuello,

El autor, que se halla convicto y confeso, resultó ser su convecino Antonio Cantero Atienza, y los móviles que le impulsaron al crimen parece fueron resentimientos que existían entre ambos desde hace algún tiempo.

El Consejo de administración de la Caja de ahorros y Monte de Piedad de Palencia, en uso de las facultades que le concede el artículo 10 del Reglamento del mismo, ha acordado que las cantidades impuestas, y las que se impongan en dicha caja, ganen el interés de 3 por 100 anual, desde el día primero del corriente mes de Enero en adelante, en lugar del 4 por 100 que hasta fin de Diciembre último se ha venido abonando.

Lo que dicho consejo cree conveniente hacer público para conocimiento de los interesados.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente de este Juzgado contra Damián González y otros, por lesiones.

Abogados, D. Pedro Rodríguez y D. Pedro Ovejero; Procuradores, señores Sánchez y Melgar.

Se halla vacante la plaza del Juzgado Municipal de S. Salvador de Cantamuga, la cual ha de proveerse en el término de quince dias.

Consecuencia del nuevo Arancel.—Con los cambios á 14 80 por 100, y con un Arancel como, si Dios no lo remedia, regirá desde el 1.º de Febrero, la vida mercantil y aun la industrial, se harán poco menos que imposibles. El nuevo Arancel, sobre todo, producirá un verdadero desastre que alcanzará grandemente al consumidor, que, ó dejará de comprar lo que necesite, ó tendrá que pagar un gran sobreprecio por la mercancía que adquiera para la apremiante necesidad de vestir ó de comer.

El bacalao, que tanto se consume entre la clase pobre, de 12,70 pesetas que pagan ahora los 100 kilos, pagarán luego 30. A las máquinas de coser, elemento indispensable para miles de obreros y de familias, se les aumenta diez veces el derecho. El estambre sube de 1,95 á 5,85 pesetas. La lana de 33,25 á 57,60. El kilo de 111 á 155.

Y así por el estilo todos los artículos.

Las compañías del Mediodía de Francia y Norte de España, deseosas de que entren en Francia antes de 1.º de Febrero próximo todos los vinos facturados para Hendaya, creen conveniente poner en conocimiento del comercio, que la aduana francesa quedará abierta el 31 de Enero hasta las seis de la tarde y que las mercancías entradas en territorio francés antes de dicha hora serán admitidas con los derechos actuales, si las declaraciones de aduana referentes á las mismas han sido entregadas á dicha aduana antes de la referida hora.

Es altamente conveniente que los comisionistas tomen sus medidas para presentar oportunamente las declaraciones, para lo cual pueden enterarse en la estación de Irún de las expediciones que tendrán que declarar en dicha hora y fecha

---

En breve se dirigirá por el ministerio de la Gobernación una circular á los gobernadores de provincias, dándoles instrucciones respecto á la manera de cumplir los preceptos de las leyes de reunión y asociación, orden público y secuestros, á fin de resolver acertadamente las dificultades que puedan presentarse en las importantes cuestiones á que se refieren aquellas leyes.

La precipitación con que tuvimos que confeccionar el periódico el sábado último por el motivo de haberse celebrado el entierro de la esposa de nuestro Director y haber tenido que cumplir con el angustioso deber que nos dictaba nuestra conciencia, antes que ocuparnos de otras cosas, hizo que salieran erratas y hasta *lapsus* de alguna consideración que el buen criterio de nuestros lectores habrá sabido salvar, dispensandolos, en vista de la causa justificada que exponemos.

El movimiento de población ocurrido en esta provincia, y que publica el *Boletín Oficial* de hoy, durante el mes de Octubre ultimo, ha sido el siguiente.

Nacimientos 559—Matrimonios 115—Defunciones 724.

Se ha concedido ingreso en el Hospicio á Antonio Chamorro González, de Arconada y Nicolás Alvarez Gil, de esta ciudad.

En la Casa Expósitos á Estefanía Cuadrado, de Saldaña, y socorro de lactancia á Trinidad Pinto, de Astudillo.

El señor Mayordomo de Palacio ha dirigido un atento telegrama al señor Gobernador Civil de esta provincia, expresando en nombre de S. M. la Reina Regente el agrado con que ha sabido el testimonio de lealtad de que la hau hecho objeto el Excmo. Cabildo, Autoridades, Corporaciones, Jefes y Oficiales y demás asistentes á la Recepción Oficial que se celebró el sábado último, con motivo del Santo de tan augusta Señora.

El Sr. D. Luis Sorela, en carta que nos remite hoy, nos ruega hagamos presente por medio de las columnas de nuestro periódico, el profundo reconocimiento de que se halla poseído hacia el Excmo. Ayuntamiento y personas que asistieron al acto celebrado ayer, y del que damos cuenta en otro lugar de este número.

Por este Gobierno de provincia se han aprobado las cuentas municipales de Rivas, correspondientes á los ejercicios de 1883-84 y 1889-90 y Monzón de 1866-67.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la *Emulsión Scott*, compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. RAMON GARCIA BAEZA Y FRAU.

Médico del Colegio Nacional de sordomudos y ciegos.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 25.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Las entradas han sido próximamente:

Trigo	000	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Los precios que han regido son:

Trigo de 44,50 á 45 reales las 92 libras.

Centeno de 33'50 á 34 reales íd.

Cebada de 24 á 24,50 reales fanega.

Avena de 17'50 á 18'50 reales íd.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo suave.

—

VALLADOLID, 24.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 500 fanegas á 34,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

—

RIOSECO, 24.—Al detall ayer tarde entraron 200 fanegas al precio de 45'50 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 47 reales.

Sostenida la tendencia del mercado.

Tiempo de nieblas.—*El Corresponsal.*

—

VECILLA DE VALDERADUEY, 23.—En el mercado celebrado ayer fueron cortas las entradas, pagándose el trigo á 44 reales las 94 libras y la cebada á 26 reales.

Se han hecho algunas ventas de 47'25 á 47'50 reales fanega, puestas en la estación de Villada.

Tiempo bueno que favorece el estado de los campos.

Sección religiosa.

Martes.—San Policarpo y Santa Paula.

En la Compañía predica el Sr. D. Gregorio Martínez.

Ultima hora

MADRID 25 (2 t.)

En el Consejo celebrado anoche se trató de las economías en los presupuestos, reformándose éstos con objeto de aumentar aquéllas.

Se agrava la cuestión de los Esdos Unidos con Chile.

Su Santidad el Papa León XIII se encuentra notablemente aliviado de la dolencia que le aquejaba.

En Rusia ha tenido lugar un choque de trenes, del que resultaron algunos muertos y heridos.

LA EPILEPSIA
Ó ACCIDENTES NERVIOSOS
Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **PASTILLAS DE OCHOA.**
LA VIRUELA
Curación rapida y segura con las **PÍLDORAS DE OCHOA.** Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.
LA ERISIPELA
Tratada con las mismas píldoras en tres días queda curada.
PROSPECTOS GRATIS
Duque de Alba, 13, MADRID.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE ENERO DE 1892.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'37 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Palencia	Venta de Baños	»	6'53 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8'43 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.
Idem	»	Gijón	Venta de Baños	10'24 n.	10 32 n.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona —En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

MANUAL

DEL
COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR
POR
D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en y cereales mercaderías: su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.° mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.

Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

En vista de los excelentes resultados que produce y del creciente consumo que ha llegado á hacerse de este medicamento, la

FARMACIA Y DROGUERIA

DEL DOCTOR FUENTES

merced á compras de importancia, puede ofrecerle hoy á precios tan económicos que los enfermos menos acomodados pueden hacer uso de él, encontrándole siempre recientemente preparado.

PALENCIA, MAYOR PRAL., 114, 116 y 118, PALENCIA.

ESPINO ARTIFICAL

A propósito para cercados, artículo que hoy se está empleando mucho en todas las poblaciones donde se ha empezado á conocer.

Para prospectos detallados y precios, dirigirse al encargado de su venta en la provincia

GERMAN DE GUZMAN,

ANTES FERMÍN URRUTIA.

MAYOR PRINCIPAL, 99 y 101.

PALENCIA.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las ***dispepsias*** (digestiones difíciles), ***gastralgias*** (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple ***pirosis*** ó acedia, hasta la ***úlcera gástrica***. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros batiendo la predisposición a ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA
DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria. Ladrillo prensado Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obra y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni mas baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fabrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.°, adonde se dirigirá también la correspondecia.

YA LLEGARON

Los arboricultores del Morte de España

Anacleto Martínez é Hijo

Que como en los años anteriores, han traido un gran surtido de toda clase de frutales y los ofrecen á su clientela, tomando por cientos á tres reales planta.

También tienen superiores orejones á 1'50 pesetas kilo y ciruelas pasas á 1 peseta kilo.

Para los pedidos, pueden dirigirse al domicilio de los mismos. Portal de Inquisidores, núm. 3. ó al comercio de D. Gaspar Alonso.

BUENA OCASION.

Por no poderla atender su dueño, se vende una fabrica de jabón con todos los útiles necesarios para fabricar seis ientas arrobas mensuales y se enseña su fabricación.

Para más detalles, dirigirse á Juan Flores, Cevico de la Torre.

PALENTINOS:

¿Es cierto de que el cuarto quita tasto? pues si asi lo creéis llegaros al nuevo depósito de yeso de Agustín Domínguez, calle del Arco, número 11, y probaréis un hecho.

OFICIAL

Se necesita uno en la hojalatería del andaluz José Martínez, calle Mayor principal, número 164.

SE VENDEN.

Un tilburi de dos asientos, casi nuevo, en 640 reales.

Dos carros de varas, nuevos, uno ligero y otro grande.

Taller de herrería y carretería de Eulogio Simancas, Mayor Antigua número 112.

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION
TRADE MARK
Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

LA SASTRERÍA Y ROPERÍA
de
JUAN VELAYOS

se traslada, por mejora de local al número 66 de la misma calle Mayor pral.

Junto á Fontana.

EL MADRILEÑO.

CONSERVA

de tomate al natural y en pasta fina,
SIN COMPETIDOR
DE LA NUEVA FÁBRICA
DE
DON JOSÉ GARCIA BENITO.
TORQUEMADA.

Se halla en venta en esta capital en el almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales y tiendas de ultramarinos de D. Domingo Martínez, Cestilla, núm. 13. Don Angel Arranz, Plaza Mayor, 12, y D. Hipólito V. Jordán, Mayor pral. 182

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del
HIERRO BRAVAIS
Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida por la enfermedad
Depósito en todas las principales Farmacias

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Farmacéutico de 1ra Clase
Caballero de la Legion de Honor.— Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

Depósito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

CABRA EN VENTA

Una de buenas condiciones con cría ó sin ella.

Darán razón: Plazuela de los Doctrinos, tienda de Comestibles.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO
En la Exposición universal de Paris 1889
VINO FINO DE MESA
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral, 72, Palencia.

PERRO

En el monte de Palencia se ha desmandado uno como de un año, poco mas ó menos, de regular alzada, pintoso de color de chocolate, la cabeza toda manchada y oreja y rabo largo.

La persona que sepa su paradero y dé noticia en esta imprenta se le gratificará.

En el parador que Zoilo Garcia tiene en la carretera de Valladolid á Santander y cruce con la de Peñafiel en Dueñas, se cede cebada á dos y medio reales celemín por cuenta del amo del parador.

M.C.D.2022